



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

*Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.*

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.037 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Ocupación de mujeres aumenta y registra variación anual positiva de 1,9%

Investigadores revelan la huella genética de caracoles de Atacama

CAP confirma impacto del temporal en operaciones y Ferronor detalla afectación en infraestructura ferroviaria

Los efectos del sistema frontal que afectó a la Región de Atacama durante julio continúan reflejándose en las operaciones de Compañía Minera del Pacífico (CMP), particularmente en la infraestructura ferroviaria que conecta las faenas mineras del Valle del Huasco con sus instalaciones de procesamiento y despacho en la comuna de Huasco. Al presentar sus resultados correspondientes al segundo trimestre, CAP entregó nuevos antecedentes sobre el impacto que tuvo el evento meteorológico en sus operaciones en las regiones de Atacama y Coquimbo. De acuerdo con la información publicada por el portal Nueva Minería, las condiciones meteorológicas extraordinarias afectaron de distinta manera las actividades de CMP: mientras en el Valle del Elqui las restricciones de acceso obligaron a suspender temporalmente operaciones, en el Valle del Huasco la actividad minera pudo continuar, aunque los daños en la infraestructura ferroviaria provocaron interrupciones transitorias en los despachos de mineral.

Camión limpiafosas apoya a familias afectadas por lluvias en Alto del Carmen

La performance punitiva: auctoritas, potestas y el garrote constitucional

Por Carlo Mora, abogado

Mi profesor de Derecho Romano, el brillante y prematuramente extinto Aquiles Aliaga, nos remarcaba la distinción fundamental entre auctoritas y potestas. La potestad es el poder legal, coercitivo y formal, vinculado al cargo; la autoridad, en cambio, es el peso moral, el prestigio y la sabiduría reconocida que legitima sin necesidad de imposición. Kast evidencia carencias de esto último: no hay sabiduría en su aversión por los humedales y la ciencia, en sus discusiones amenazantes con un niño, en sus falsas promesas electorales disfrazadas de «metáforas». De esa carencia brota la necesidad de superdotarse de potestades para ejercer por la fuerza aquello que no representa. Los dos ciudadanos detenidos y formalizados por «amenazas a la autoridad» tras comentar en redes sociales son la prueba: el garrote defendiendo a quien- en lo íntimo- se autopercibe como autoridad, pero desborda ego dolido, vanidad que era sostenida por las milicias digitales del tristemente célebre argentino Cerimedo. La reforma constitucional de Kast no es un plan de seguridad; es una prótesis autoritaria. Francisco Zúñiga lo diagnosticó con precisión en El Mercurio: populismo constitucional y constitucionalismo abusivo, que deforma la Carta para erosionar los derechos fundamentales. El mensaje presidencial, con su retórica de «soberanía popular» y «carácter instrumental de las instituciones», es puro postureo jacobino. Incurrir además en grafomanía constitucional (Sartori): escribir en la Constitución lo que corresponde a la ley, y en una confusión conceptual sobre qué es seguridad pública, ora fin del Estado, ora fin superior al orden público. El nuevo estado de excepción de seguridad pública es la pieza central de esta farsa. Permite al Presidente suspender la libertad personal, la locomoción, la reunión, la asociación, interceptar comunicaciones y requisar bienes, bajo la dependencia inmediata de un Oficial General designado a dedo. Puede durar 120 días prorrogables por otros 120 sin control del Congreso; solo las prórrogas sucesivas requieren acuerdo parlamentario. Y el nuevo artículo 53 N° 11 permite declarar a cualquier organización como «terrorista» con la aprobación del Senado en sesión secreta, sin modificaciones y en cinco días. El Ejecutivo decide, el Senado aplaude, los derechos se suspenden con la elegancia de un matarife. Lo que subyace es el goce obsceno de la punición que diría Žižek: ofrecer el espectáculo de la crueldad legítima. Y el realismo capitalista advertido por Mark Fisher no queda afuera, una sociedad que ha renunciado a imaginar alternativas. El crimen organizado no es una anomalía; es producto de un sistema donde el exitismo empuja al joven del ghetto al narco como única vía de no turne la aptitud futbolística y lis padres de Gary Medel. Esta derecha “libertaria”, prefiere muros y suspensiones antes que enfrentar esa realidad. Kast ofrece seguridad a cambio de libertad y progreso, pero empieza a demostrar a pocos meses de rodaje que no tiene autoridad para ofrecer nada: solo potestades que él mismo le aplica a “la banda presidencial”. La reforma hace tabula rasa de la experiencia dictatorial, donde el estado de excepción era permanente para anunciar otro simplemente prolongado pero igual de abusivo. Aún peor, el derecho corre el riesgo de convertirse en papel mojado que se firma al ritmo de las encuestas. En el hastío, la promesa de orden a cualquier precio se vuelve irresistible. El populismo penal no ofrece soluciones, ofrece chivos expiatorios. Mientras Kast firma decretos, el crimen organizado sigue tejiendo su red, esperando la próxima ola de autoritarismo ingenioso. Es lo que ocurre cuando falla el verdadero concepto de autoridad.

Las rudezas de la vida económica

Por Nicolás Gómez Núñez
Sociólogo y académico U. Central

El trabajo más arduo en una empresa no es la producción o el conocimiento de la distribución de los bienes y servicios, tampoco lo es el pago a un sociólogo para que reconozca las ventajas que ofrece un segmento de la población para introducir una marca. La experiencia muestra que, entre las rudezas de la vida económica, las fuentes del reconocimiento son un verdadero problema cuando no se las tiene. Póngase por caso la creación de una cooperativa. Como ya es sabido, este tipo de organizaciones son una forma de empresa que busca beneficios para las y los que son sus propietarios y trabajadores. Por esta razón, la cooperativa es fomentada en las gestiones de la División de Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Pero si usted le pregunta a un estudiante universitario si en algún ramo le han informado sobre la cooperativa, la respuesta es negativa, ¿por qué sucede esto? Hay varias respuestas, algunas políticamente correctas, también están las burlonas y las dogmáticas. En esta oportunidad me quedaré con la respuesta que señala que hay una falta de educación, porque solamente se enseña que las cosas económicas están basadas en la competencia, y así es fácil llegar a concluir que el más fuerte es el que gana y sobrevive. Pero esa información

tiene un sesgo, debido a que no considera la ayuda mutua y la reciprocidad. Asuntos que suenan igual, pero que no son la misma. Una empresa, como una cooperativa, construye una cultura laboral basada en la coordinación del trabajo sobre un trato en igualdad, lo que se puede traducir en que todos sus integrantes tienen acceso a la información y deben decidir sobre el plan de negocio. Por ejemplo, están en el deber de proponer alternativas para los destinos de los excedentes y así, suma y sigue. Sin embargo, la experiencia muestra que la rudeza de la vida económica está en convencer al funcionario del banco que sí estudio en la universidad, que una cooperativa es un actor económico que puede participar en las herramientas de inversión -y no en las de créditos para consumo-, por ejemplo, para adquirir una máquina compactadora que permite pasar de cincuenta a doscientos pesos de ganancia, gracias a lo cual se multiplican los beneficios de una cooperativa que se dedica al reciclaje dentro la Ley N° 20.920, de Responsabilidad Extendida del Productor. En definitiva, en Chile tenemos el desafío de reconocer que la cooperación también es un fundamento de la economía. Mientras la educación siga invisibilizando estas prácticas, la rudeza de la vida económica será convencer —una y otra vez— que la reciprocidad no es un lujo moral, sino una condición para construir riquezas.

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ EXTRACTOS
- ✓ CITACIONES
- ✓ DERECHOS DE AGUA
- ✓ REMATES
- ✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

@elnoticierodelhuasco

GRAN VENTA

Dieciochera

Vallenar

CONOCE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DEL MUNDO FERRETERO

Lonza

CENTRO FERRETERO MTS

+30 MARCAS LÍDERES

NUEVOS LANZAMIENTOS

OFERTAS EXCLUSIVAS Y PREMIOS

HORARIO CONTINUADO

DESDE LAS 09:00 HRS.

HASTA LAS 18:00 HRS.

OCHANDÍA 1285 VALLENAR

2 & 3 SEPTIEMBRE

Ceresita, CORDILLERA, DUCASSE, Einhell, HELIX, HOFFENS, MTS, arauco, LANCU, STANLEY, Makita, KOSLAN, Polpaico, TEKA, Schneider Electric, KLIPEN, JOTUN, PERFINET, BOSCH, duachy, PETROFLEX, SOQUINA, Acmanet, Chilcorrofin, etersol, TRICOLOR, VOLCAN, CONTOREX, CASES, Sipa, AMARCO, etc.

ESTÁ PASANDO

Condiciones meteorológicas dejaron compleja situación

CAP confirma impacto del temporal en operaciones y Ferronor detalla afectación en infraestructura ferroviaria del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los efectos del sistema frontal que afectó a la Región de Atacama durante julio continúan reflejándose en las operaciones de Compañía Minera del Pacífico (CMP), particularmente en la infraestructura ferroviaria que conecta las faenas mineras del Valle del Huasco con sus instalaciones de procesamiento y despacho en la comuna de Huasco.

Al presentar sus resultados correspondientes al segundo trimestre, CAP entregó nuevos antecedentes sobre el impacto que tuvo el evento meteorológico en sus operaciones en las regiones de Atacama y Coquimbo. De acuerdo con la información publicada por el portal Nueva Minería, las condiciones meteorológicas extraordinarias afectaron de distinta manera las actividades de CMP: mientras en el Valle del Elqui las restricciones de acceso obligaron a suspender temporalmente operaciones, en el Valle del Huasco la actividad minera pudo continuar, aunque los daños en la infraestructura ferroviaria provocaron interrupciones transitorias en los despachos de mineral.

La compañía había estimado preliminarmente que la contingencia provocaría una disminución cercana a 700 mil toneladas en la producción de CMP, además de un impacto negativo de entre US\$25 millones y US\$30 millones en EBITDA.

Uno de los principales puntos de afectación se concentró en la red ferroviaria utilizada para trans-



La recuperación de la conexión ferroviaria permitió avanzar progresivamente hacia la normalización de los despachos desde el Valle del Huasco.

portar mineral desde las operaciones de CMP hacia sus instalaciones en Huasco.

Las intensas precipitaciones registradas durante el sistema frontal provocaron daños en distintos sectores de la vía, obligando a suspender temporalmente el tránsito ferroviario y desarrollar labores de inspección y recuperación.

En ese contexto, Ferronor infor-

mó el 7 de agosto que mantenía trabajos de inspección y reparación de la vía férrea en la Provincia del Huasco, luego de los daños provocados por el frente de mal tiempo. La empresa señaló que se realizaron pruebas de vía y circulación de equipos ferroviarios en distintos sectores para verificar las condiciones de seguridad antes de restablecer completamente

el servicio.

La recuperación de esta infraestructura resulta especialmente relevante para la actividad minera del valle, considerando que el ferrocarril forma parte de la cadena logística utilizada para movilizar mineral de hierro hacia las instalaciones de procesamiento y posteriormente hacia los puntos de despacho.

Ferronor señala que su red supera los 2.000 kilómetros de vías y que conecta actividades mineras con ciudades y puertos del norte de Chile. Entre las cargas que transporta se encuentran productos mineros como mineral de hierro y concentrado de cobre.

La recuperación de la conexión ferroviaria permitió avanzar progresivamente hacia la normalización de los despachos desde el Valle del Huasco.

Los trabajos estuvieron concentrados en reparar los sectores afectados por las lluvias, revisar las condiciones de la vía y establecer protocolos de operación que permitieran retomar el tránsito ferroviario de manera segura.

IMPACTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Según los antecedentes entregados por CAP, el efecto global del sistema frontal no se limita a los daños materiales provocados por las precipitaciones. La menor disponibilidad de infraestructura logística y las interrupciones temporales de las operaciones terminaron traducándose también en un impacto sobre las proyecciones productivas de CMP.

La estimación de 700 mil toneladas menos de producción permite dimensionar el alcance de la emergencia climática para la compañía, mientras que el impacto proyectado de US\$25 millones a US\$30 millones en EBITDA refleja sus consecuencias económicas.

SERNAC lanza cotizador de materiales y herramientas de construcción

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) lanzó una nueva herramienta gratuita que permite consultar y comparar precios referenciales de materiales y artículos de construcción disponibles en tiendas con venta online.

El Cotizador surge en un contexto marcado por las emergencias climáticas y la necesidad de las personas consumidoras de contar con información que les permita conocer los precios de referencia de este tipo de productos, especialmente ante eventuales necesidades de reparación o reposición.

La herramienta permite consultar información de precios según región, comuna, categoría y producto, y generar una cotización a partir de los artículos seleccionados, facilitando la planificación de compras.

Por ejemplo, entre los productos consultados, se observan importantes diferencias de precios*: Cemento 25 kg: desde \$4.190 hasta \$8.610, con una diferencia de 105,5%; Linterna LED recargable: desde \$8.590 hasta \$16.990, con una diferencia de 97,8%; Martillo carpintero: desde \$4.990 hasta \$15.990, con una diferencia de 220,4%.

Es importante destacar que estas diferencias de precios pueden deberse a diversos factores, tales como características especiales, marcas, materiales, etc., sin embargo, entregan alternativas posibles a los consumidores dentro de esa categoría de producto, acorde a su presupuesto.

El Cotizador considera alrededor de 1.300 diferentes productos, disponibles en 36 comunas a lo largo del país, desde Arica y Parinacota hasta Magallanes, contemplando capitales regionales, principales centros urbanos y otras comunas de relevancia comercial.



Ocupación de mujeres aumenta y registra variación anual positiva de 1,9%

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante el último trimestre móvil, la población desocupada en la región de Atacama registró una variación anual de -14,9%, lo que equivale a una estimación de -2.654 personas en situación de desocupación respecto al mismo trimestre del año anterior. En el caso de las mujeres, la desocupación presentó una variación anual de -12,0%, la cual estuvo acompañada de un incremento de 1,9% en la población ocupada femenina. Estos fueron algunos de los datos analizados por el boletín del Termómetro Laboral de agosto, reporte elaborado por el Observatorio Laboral de Atacama, programa dependiente de la Subsecretaría del Trabajo y ejecutado por INACAP Sede Copiapó.

Al respecto, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Cristina Bravo Bassi, destacó que los antecedentes presentados por el Observatorio Laboral Atacama evidencian un avance en la inserción laboral de las mujeres de la región durante los últimos 12 meses. “Estas cifras son positivas y, como Gobierno, tenemos la misión de lograr que esta tendencia se traduzca en más y mejores oportunidades concretas de empleo. Por lo mismo, y para continuar avanzando



en esta línea, estamos impulsando herramientas como el Subsidio a la Contratación, que entrega un incentivo concreto y oportuno a las empresas que tributan en primera categoría y que decidan incorporar nuevos trabajadores, contemplando un apoyo mayor, cuando la persona contratada es una mujer. Esto, responde a una realidad que debemos seguir enfrentando, puesto que las mujeres todavía encuentran mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral. Por lo mismo, nuestro llamado es hacia las empresas de Atacama a utilizar este beneficio, generar nuevas oportunidades de empleo y sumarse al desafío de seguir aumentando la participación laboral femenina en nuestra región”, comentó la auto-

ridad.

Por otra parte, la tasa de desocupación regional fue de 9,0%, evidenciando una disminución de 1,4 puntos porcentuales (p.p.) en doce meses y ubicándose 0,4 p.p. por debajo del promedio nacional (9,4%). En el caso de las mujeres, la tasa de desocupación se posicionó en 10,2%, registrando una disminución de 1,5 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior.

Respecto a estos datos, el jefe de Proyecto del Observatorio Laboral Atacama, Raúl Díaz, señaló: “Sin duda la disminución en la población desocupada es un signo positivo para la región, sobre todo pensando en las mujeres. Además, se observa un decrecimiento en la tasa de desocupación en la

Provincia de Copiapó y Huasco, siendo esta última la más afectada en términos de empleo durante el año 2025. En el caso de la Provincia de Copiapó la tasa de desocupación decreció 1,5 p.p., mientras que en la Provincia de Huasco la disminución fue de 2,4 p.p. durante los últimos 12 meses. Sin embargo, estos datos hay que observarlos con cautela, esperando que las políticas públicas en curso puedan seguir disminuyendo la desocupación y aumentando el empleo y la contratación por parte de las empresas de la región”.

Los sectores económicos con mayor crecimiento de la población ocupada durante los últimos 12 meses fueron: Comercio (+8,3%) y Minería (+5,3%). En tanto, la tasa de ocupación informal continúa con una tendencia a la disminución, posicionándose en un 27,3% y presentando un decrecimiento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año 2025. En términos absolutos, son 2.006 las personas que dejaron de estar en situación de informalidad en la región. Sobre este indicador, cabe señalar que Comercio, Agricultura e Industrias Manufactureras son los tres sectores que concentran mayor número de personas ocupadas informales durante el periodo de análisis.

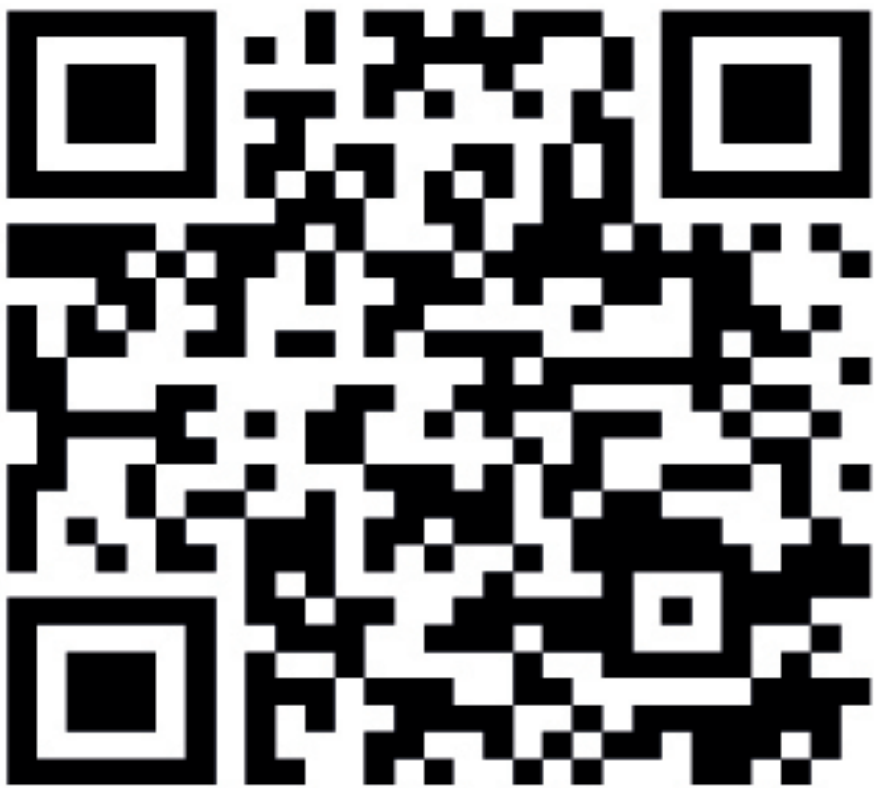
Diputado Tapia se refiere a ingreso del proyecto de Reforma Constitucional en Seguridad al Senado

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Cristián Tapia se refirió al ingreso del proyecto de Reforma Constitucional en Seguridad al Senado, señalando que “hemos sabido que el gobierno ingresó al Senado esta reforma en seguridad que es preocupante, porque lo que pretende el gobierno del presidente Kast y el ministro Arrau, es disponer de las fuerzas militares, poder tener toque de queda cuando lo permitan, es decir, que le demos un cheque en blanco para que ellos puedan tener más de 240 días de excepción constitucional, y cambiar, modificar, ver a quien se detiene, hacer revisiones de documentación. Nosotros estamos llanos a trabajar en el ámbito de la seguridad, si nosotros no estamos lejanos a eso, pero primero, sentémonos a conversar, revisemos la propuesta, porque no solamente nosotros estemos en desacuerdo, inclusive gente de los partidos del propio gobierno tampoco está de acuerdo con esta medida. Si el presidente o el ministro Arrau nos dice “tenemos un proceso para que los militares resguarden las carreteras, que es donde pasa el crimen organizado, donde pasa el narcotráfico, perfecto, mañana mismo se lo aprobamos, como la infraestructura crítica, hospitales, acceso a las comunas, perfecto, se lo aprobamos.

MORA

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA



Agenda una hora aquí

¿Ya terminaste la poda?

¡Avísanos!

Recuerda que las ramas podadas se chipean.

Infórmalos para coordinar este proceso.

Fondo ProOlive Huasco,
apoyando la olivicultura.

Municipalidad de Alto del Carmen



El acuerdo constituye un avance en materia de coordinación institucional, permitiendo establecer mecanismos de trabajo que contribuyan a agilizar la atención de las necesidades que surgen producto de la contingencia.

MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN Y DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL

Fortalecen coordinación para enfrentar la emergencia

En el marco de la emergencia que afecta a la comuna de Alto del Carmen, la Municipalidad sostuvo una reunión de coordinación con la Delegación Presidencial Provincial del Huasco, instancia que contó con la participación del alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares Iriarte, su equipo municipal, el delegado presidencial provincial, Juan Donoso Gallardo, y el seremi de Gobierno de Atacama, Jorge Díaz Jopia. Durante el encuentro se abordaron las principales necesidades y desafíos derivados de la emergencia, con el objetivo de fortalecer la articulación entre las instituciones y avanzar en una respuesta oportuna frente a los requeri-

mientos de las comunidades afectadas. En la oportunidad, además, se realizó la firma de un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Alto del Carmen y la Delegación Presidencial Provincial, instrumento que permitirá regular y fortalecer los procesos asociados a la solicitud, coordinación y control de la ejecución de las contrataciones necesarias para atender la emergencia, incluyendo los bienes y servicios requeridos por el municipio. El acuerdo constituye un avance en materia de coordinación institucional, permitiendo establecer mecanismos de trabajo que contribuyan a agilizar la atención de las necesi-

dades que surgen producto de la contingencia y fortalecer la capacidad de respuesta ante las situaciones que afectan a distintos sectores de la comuna. Desde el municipio destacaron la importancia de continuar trabajando de manera coordinada con los distintos organismos públicos, concentrando los esfuerzos en entregar soluciones y apoyo a las familias y comunidades afectadas por la emergencia. La Municipalidad de Alto del Carmen continuará desarrollando acciones y gestiones junto a las instituciones competentes para enfrentar la contingencia y avanzar en la recuperación de la comuna.

DESTACARON ESPECIALMENTE LA DISPOSICIÓN Y COMPROMISO

Municipalidad de Alto del Carmen agradece apoyo del Ejército de Chile durante emergencia



La Municipalidad de Alto del Carmen expresa su reconocimiento y profundo agradecimiento al Ejército de Chile por el importante apoyo brindado a la comuna durante el período de emergencia, en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe. Durante las últimas semanas, efectivos del Ejército estuvieron desplegados en distintos sectores de Alto del Carmen, colaborando activamente en las labores de respuesta frente a las consecuencias de la emergencia. Entre las tareas desarrolladas se encuentran el apoyo a las familias afectadas, el despeje de barro y caminos, el traslado de ayuda y la colaboración en distintas labores necesarias para enfrentar las dificultades generadas por el evento meteorológico. Desde la Municipalidad destacaron especialmente la disposición y compromiso demostrado por los efectivos desplegados en la comuna, quienes trabajaron coordinadamente junto a los equipos municipales y otros organismos de emergencia para atender las necesidades de las comunidades afectadas. La presencia del Ejército permitió reforzar las capacidades operativas disponibles durante un período particularmente complejo para Alto del Carmen, contribuyendo a las labores de recuperación y apoyo a las familias de los distintos sectores de la comuna. La Municipalidad de Alto del Carmen agradece a cada uno de los integrantes del Ejército de Chile que estuvo presente en el territorio por su entrega, vocación de servicio y compromiso demostrado con las comunidades durante uno de los períodos más difíciles que ha enfrentado la comuna. A todos quienes colaboraron en terreno: muchas gracias por su entrega y compromiso con Alto del Carmen. Asimismo, se informó que el municipio debe mantener un stock mínimo de reserva para enfrentar eventuales nuevas emergencias. Esto cobra especial relevancia considerando la posibilidad de nuevas precipitaciones durante los próximos meses y el riesgo asociado a eventuales crecidas de los ríos. El municipio reafirmó su compromiso de continuar entregando la ayuda disponible a las familias afectadas, manteniendo al mismo tiempo una reserva básica que permita responder oportunamente ante nuevas situaciones de emergencia.

Breves altinos

Camión limpiafosas apoya a familias afectadas por lluvias en Alto del Carmen



■ En el marco de las acciones desplegadas para atender las consecuencias de las recientes lluvias, la Municipalidad de Alto del Carmen continúa desarrollando trabajos en terreno destinados a apoyar a las familias y comunidades afectadas por la emergencia. Como parte de estas labores, un camión limpiafosas se encuentra realizando trabajos en viviendas que resultaron afectadas, contribuyendo a recuperar condiciones básicas de habitabilidad y a responder a necesidades sanitarias generadas producto de la emergencia. La ejecución de este servicio es posible gracias a los requerimientos identificados mediante los Informes ALFA levantados por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Pública de la Municipalidad. Estos instrumentos permiten formalizar las necesidades inmediatas de las comunidades afectadas y solicitar los recursos necesarios para atenderlas. En este caso, el financiamiento del servicio a través de la Subsecretaría del Interior fue gestionado mediante el convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Alto del Carmen y la Delegación Presidencial Provincial del Huasco. Este acuerdo permite fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y canalizar recursos destinados a responder de manera oportuna a las necesidades derivadas de la emergencia. Los Informes ALFA constituyen una herramienta fundamental para registrar y priorizar requerimientos asociados a situaciones de emergencia, tales como maquinaria, suministros, servicios y personal de apoyo, facilitando la articulación entre el municipio y los organismos competentes. De esta manera, el municipio continúa trabajando directamente en los sectores afectados, gestionando los recursos necesarios y coordinando acciones que permitan avanzar progresivamente en la recuperación de las condiciones de vida de las familias de Alto del Carmen.

El lado menos conocido del Desierto Florido

Investigadores revelan la huella genética de caracoles de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cuando las lluvias llegan a Atacama, las flores transforman el paisaje y concentran las miradas. Pero el fenómeno que conocemos como Desierto Florido es mucho más que flores: con el agua despierta todo un ecosistema, incluyendo pequeños animales que han logrado adaptarse a las condiciones extremas del desierto. Entre ellos se encuentran *Bostryx erythrostoma* y *Plectostylus broderipii*, dos caracoles terrestres del desierto costero cuyo ADN mitocondrial completo fue secuenciado por primera vez por un equipo científico integrado por Roberto Contreras-Díaz, Rodrigo M. Barahona-Segovia, R. Catalán-Garrido, J. F. Araya, M. Arias-Aburto y C. Pizarro-Gacitúa. El estudio fue publicado en la revista científica internacional ZooKeys. Roberto Contreras-Díaz, investigador del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Sustentable de Atacama (CRIDESAT) de la Universidad de Atacama, es el autor de contacto de la publicación. El trabajo reunió capacidades de la Universidad de Atacama, Universidad de Los Lagos, Universidad de Concepción, CONAF y el Ministerio del Medio Ambiente. El ADN mitocondrial es una pequeña parte de la información



genética de un organismo y se encuentra en las mitocondrias, estructuras encargadas de producir energía para las células. Para la ciencia funciona como una especie de “código de barras genético”, que permite comparar especies y reconstruir parte de su historia evolutiva. El equipo logró leer completamente este código en ambas especies: **15.525 pares de bases en *Bostryx erythrostoma* y 14.978 en ***Plectostylus broderipii*, identificando 37 genes en cada una. Los ejemplares estudiados fueron recolectados en los sectores de Barranquilla y Totoral, respectivamente. Uno de los hallazgos más llamativos apareció en *Bostryx erythrostoma*. Si imaginamos su ADN mitocondrial como un collar circular

donde cada cuenta representa un gen, los científicos encontraron que algunas de esas “cuentas” están ordenadas de una forma que no había sido observada previamente en otras especies de su familia. El resultado fue comprobado mediante distintos métodos y también observado en otro genoma de *Bostryx* analizado por el equipo, lo que refuerza la posibilidad de que se trate de una verdadera firma genética de estos caracoles del desierto de Atacama. La investigación también identificó genes que comparten pequeñas secciones de información y una particular composición del ADN: cerca del 70% de sus “letras” genéticas corresponden a A o T, característica frecuente en este grupo de caracoles terrestres.

Estos resultados permiten mirar el desierto florido desde una perspectiva más amplia. Las precipitaciones no solo favorecen la aparición de flores: también activan una red de vida de la que forman parte especies pequeñas y poco visibles, pero igualmente importantes para comprender la biodiversidad del desierto costero. Hasta ahora existía poca información genética sobre estos caracoles. Contar con sus genomas de referencia entrega una base para futuras investigaciones que permitan estudiar la diversidad genética de sus poblaciones y generar evidencia para conocer mejor su estado de conservación. Actualmente, ninguna de las dos especies posee una categoría oficial de conservación de la UICN. “Cuando pensamos en el Desierto Florido, casi siempre imaginamos sus flores, pero ellas son solo la parte más visible de un ecosistema completo que despierta con las lluvias. Estos caracoles han logrado adaptarse a uno de los ambientes más extremos del planeta y, hasta ahora, contábamos con muy poca información genética sobre ellos. Secuenciar por primera vez sus genomas mitocondriales nos entrega una base fundamental para comprender su historia evolutiva y avanzar en el conocimiento de su diversidad y conservación. En esta nueva tem-

porada de desierto florido 2026, la invitación es a disfrutar sus colores, pero también a mirar más allá de las flores: bajo nuestros pies también despierta la vida. Cuidar el desierto florido es proteger todo un ecosistema único, diverso y frágil”, destacó Roberto Contreras-Díaz, investigador del CRIDESAT de la Universidad de Atacama. La investigación fue financiada por el Gobierno Regional de Atacama, a través del proyecto FIC “Propagación de Plantas” (BIP 40057824), y contó con apoyo institucional de la Universidad de Atacama. Asimismo, la investigación contó con el correspondiente permiso de investigación del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), mientras que la publicación del trabajo contó con el valioso apoyo de la Universidad de Los Lagos. El estudio refleja así el valor de la colaboración entre investigadores e instituciones para generar conocimiento sobre la biodiversidad regional y entregar nuevas herramientas para comprenderla y protegerla. Porque cuando Atacama florece, no solamente cambia el color del paisaje: despierta un ecosistema completo y, en algunos de sus habitantes más pequeños, todavía existen historias evolutivas que la ciencia recién comienza a descubrir.

Derecho Laboral

Derecho de Familia

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Derecho Tributario

Gestión Inmobiliario

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.

VIVE LA NATURALEZA
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

COMODIDAD CON ESTILO
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

RELÁJATE Y DISFRUTA
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

Tu próxima aventura te espera

Más información al mail
glampingelrelajo@gmail.com

NATURALEZA • CONFORT • EXPERIENCIAS ÚNICAS

Buscan apoyar la recuperación de los sectores productivos afectados en la región

Gobierno articula más de \$23.826 millones para enfrentar emergencias climáticas en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de \$23.826 millones se han movilizado en la Región de Atacama para enfrentar las emergencias climáticas registradas desde julio, apoyando a las familias afectadas, la recuperación de las comunidades y sectores productivos afectados.

Los recursos forman parte del esfuerzo desplegado por el Gobierno para responder a las consecuencias de los eventos climáticos que han afectado a distintos territorios de la región, articulando instrumentos de emergencia, apoyo productivo y reactivación económica. Entre los principales recursos destinados a enfrentar esta situación se encuentran 1.800 millones del Gobierno Regional, correspondientes al 2% destinado a emergencias, además de 4.000 millones en aportes privados, constituyendo ambos mecanismos una parte relevante del esfuerzo financiero desplegado durante este periodo, además de 751 millones provenientes de FNDR para reactivación, orientados a apoyar la continuidad y recuperación de la actividad minera. “Hoy estamos hablando de más de \$23.800 millones movilizados para enfrentar la emergencia y avanzar en la recuperación de Atacama, considerando recursos públicos y aportes privados.



Como Gobierno estamos desplegados en terreno, coordinando a los distintos servicios y trabajando para que esta respuesta se traduzca en apoyo concreto para las familias, la actividad productiva y los sectores que han sido afectados. Nuestro compromiso es seguir articulando esfuerzos con responsabilidad y sentido de urgencia para que Atacama pueda recuperarse y estar mejor preparada frente a futuras emergencias”, señaló la Delegada Presidencial Regional de Atacama, Sofía Cid. En esa línea el seremi del Medio Ambiente, David Oli-

vares, ha desplegado su apoyo en la Comuna de Tierra Amarilla. Afirmando que “desde el primer momento hemos estado trabajando coordinadamente con el municipio de Tierra Amarilla y con los distintos servicios públicos, con el objetivo de entregar una respuesta oportuna a las familias afectadas por la emergencia climática. Hemos participado activamente en el COGRID comunal, coordinando acciones y levantando información en terreno para conocer de primera mano las necesidades de las comunidades. Asimismo, hemos apoyado las gestiones para

disponer de un puente aéreo que permita hacer llegar alimentos, agua y otros recursos esenciales a las familias que se encuentran en sectores afectados o con dificultades de conectividad. Como Gobierno, seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad, siempre presentes en los territorios y junto a sus comunidades. Impulsaremos acciones concretas para mejorar la calidad de vida de las familias y el desarrollo de nuestra región. Con trabajo y unidad, continuaremos avanzando para hacer de Chile un país mejor para todos.

Realizan campeonato juvenil de básquetbol en Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Techado Luis Rojas Araya de Huasco fue escenario del Campeonato Provincial de Básquetbol Sub-14 de los Juegos Deportivos Escolares 2026, competencia que reunió a delegaciones de distintos establecimientos de la Provincia del Huasco y que definió a los representantes para la etapa regional. En la categoría damas, el Liceo Santa Marta de Vallenar se quedó con el primer lugar, luego de imponerse ante la Escuela Alejandro Noemí Huerta de Freirina, asegurando así su clasificación a la Final Regional de los Juegos Deportivos Escolares. En varones, la Escuela El Olivar de Huasco también logró el primer lugar provincial, tras superar al Colegio Ambrosio O'Higgins de Vallenar y a la Escuela Alejandro Noemí Huerta de Freirina. Con este resultado, el representativo huasquino avanzó a la siguiente etapa del torneo, de esta manera, El Olivar y el Liceo Santa Marta serán los encargados de representar a la Provincia del Huasco en la Final Regional de básquetbol escolar, llevando el nombre de sus establecimientos y comunas a la próxima instancia de la competencia. Desde la Municipalidad de Huasco destacaron la participación de las delegaciones y felicitaron especialmente a los estudiantes de la Escuela El Olivar por su destacado desempeño.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

Otto's Grill
Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!